



Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Neiva, octubre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2023-00180-00
PROCESO:	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE:	EDDY JHOANA AREVALO RODRIGUEZ
DEMANDADO :	YUDEISO LASSO TAFUR

El Informe de Abordaje Psicosocial, realizado a las partes en este proceso, por la Asistente Social del Juzgado, se corre traslado a los mismos, por el término de tres (3) días, para los fines legales pertinentes.

Por Secretaría, se le comparte el vínculo del Informe Psicosocial- [13InformeAbordajePsicosocialCustodia2023-00180.pdf](#).-

Notifíquese,

SOL MARY ROSADO GALINDO.
JUEZA